

2. Concepto 0 | 1 Inscripción



4. Número de formulario

14966425481



(415)7707212489984(8020) 000001496642548 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 3 5 9 4 2 7	0	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 9 3 5 9 4 2 7	27. Fecha expedición 1 9 8 3 1 2 1 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá D.C. 0 0 1
31. Primer apellido MEDINA	32. Segundo apellido MEDINA	33. Primer nombre DOMINGO	34. Otros nombres ARNULFO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
----------------------	---------------------------	--------------------------------------	-------

41. Dirección principal
CR 2 C # 2 Sur - 3042. Correo electrónico
damm222007@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 1 3 2 7 2 7 5 5 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		
4 9 2 1	2 0 2 3 , 1 2 , 0 6								

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código										57. Modo						
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2023 - 12 - 06 / 12 : 42: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma del solicitante:	Firma autorizada:
984. Nombre MEDINA MEDINA DOMINGO ARNULFO	
985. Cargo Contribuyente	